RESOLUCION No. 014
(19 de enero de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA LP 011– 2023

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MONIQUIRA (BOYACA)

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

1.-) Que el Municipio de Moniquirá Boyacá cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del contrato cuyo objeto es **"CONTRATAR UN ENCARGO FIDUCIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA –BOYACA-, CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO MEDIANTE CONVENIO 1332 DE 2023".**

2.-) Que en cumplimiento de la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, el Municipio para el desarrollo del objeto mencionado en el considerando anterior sólo puede adelantar la selección mediante licitación pública.

3.-) Que para tal efecto; se han realizado los estudios y documentos previos, con base en los requerimientos formulados, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Ley y en sus decretos reglamentarios.

4.-) Que existe la disponibilidad presupuestal expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipal, para la iniciación del proceso de licitación pública y la posterior la celebración del contrato por valor de. con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal; **OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE.**

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
No. 2023000004	4 de enero del 2024	**$ 80.000.000,00.**

5.-) Que se publicó en la página web www.contratos.gov.co SECOP II el proyecto de Pliegos de Condiciones, los estudios previos, el aviso de convocatoria y todos los requisitos exigidos por las normas legales vigentes.

6.-) Que se debe establecer un cronograma para la presente licitación pública.

7.-) Que los documentos de la presente licitación pública, tales como: pliego de condiciones, estudios previos, matriz de riesgo, especificaciones técnicas, presupuesto y demás, se encuentran a disposición de los interesados en la página de contratos oficial: www.contratos.gov.co SECOP II.

8-) Que de conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del decreto 1082 de

2015 se debe convocar a todas las veedurías ciudadanas establecidas conforme a la ley, a participar dentro del presente proceso de selección en la etapa precontractual, contractual y pos contractual; para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que la tienen a su cargo.

9-) Que al proceso de selección fueron formuladas observaciones, la cuales fueron resueltas.

10-) Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones definitivo para la licitación pública LP No-011-2023 el cual forma parte integral de la presente resolución.

11.-) Que los Comités Jurídico, Financiero y Técnico Habilitadores efectuarán la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas que se presenten al proceso de licitación pública LP No-011-2023 y el Evaluador Técnico realizará la evaluación de los factores de ponderación señalados en el pliego de condiciones, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso.

12.-) Que se recibieron observaciones, las cuales fueron contestadas por la entidad.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO- APERTURA: Ordénese abrir el proceso de licitación pública LP No-011-2023 con el objeto de seleccionar al contratista que presente una mejor oferta para la **"CONTRATAR UN ENCARGO FIDUCIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA – BOYACA-, CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO MEDIANTE CONVENIO 1332 DE 2023".** De conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los pliegos de condiciones definitivos.

PARÁGRAFO- MODALIDAD: Indíquese como modalidad para el presente proceso, la licitación pública conforme a lo señalado en el artículo 30 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEGUNDO. Fijar el siguiente cronograma de actividades

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	SECOP II
Publicación de los estudios y documentos previos	AGOTADO	SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	SECOP II
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	AGOTADO	SECOP II
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	19 de enero de 2024	SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	19 de enero de 2024	SECOP II

Calle. 18 N° 4 - 53
Código postal 154260
Tel: (+57) 8 728 1275/(+57) 8 728 1124
Email: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
www.moniquira-boyaca.gov.co

Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	19 de enero de 2024	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	22 de enero de 2024 Hora: 02:00 p.m.	En la Calle. 18 N° 4 - 57, Alcaldía Municipal de Moniquirá – Boyacá Secretaría de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico https://meet.google.com/jfx-siii-cij
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones definitivo	23 de enero de 2024 hasta las 09:00 am	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24 de enero de 2024	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	25 de enero de 2024 hasta las 7:00 pm	SECOP II
Fecha de cierre	31 de enero de 2024 Hora: 9:00 a.m.	SECOP II En caso de indisponibilidad certificada por Colombia compra eficiente, se recibirá a través del correo: contratacion@moniquira-boyaca.gov.co
Informe de presentación de ofertas Apertura de Sobre 1	31 de enero de 2024	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	05 de febrero de 2024	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 6 de febrero de 2024 a 12 de febrero del 2024 hasta las 5:00 pm	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	14 de Febrero de 2024	SECOP II
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	15 de febrero de 2023 Hora: 11:00 a.m.	En la Calle. 18 N° 4 - 57, Alcaldía Municipal de Moniquirá – Boyacá Secretaría de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	16 de febrero de 2024	SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes al paso anterior	SECOP II
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres días hábiles siguientes al paso anterior	A través de la plataforma SECOP II y En la Calle. 18 N° 4 - 57, Alcaldía Municipal de Moniquirá – Boyacá Secretaría de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Aprobación de Garantías	Dentro del día hábil siguiente al paso anterior	SECOP II

ARTÍCULO TERCERO.- LUGAR PARA CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS PREVIOS: Colóquese a disposición de los interesados los **PLIEGOS DE CONDICIONES - DEFINITIVOS** en la Alcaldía del Municipio de Moniquirá Boyacá, Secretaría de Compras públicas y Abastecimiento Estratégico Municipal y en la página Web www.contratos.gov.co, SECOP II.

ARTICULO CUARTO.- CONVOCATORIA A VEEDURÍAS: De acuerdo con lo estipulado en la ley 80 de 1993 artículo 66, ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Moniquirá, Boyacá convoca a los veedores ciudadanos con el fin que realicen el control social en las etapas pre contractual, contractual y post contractual del presente proceso.

ARTICULO QUINTO.- Que el presente proceso de selección no se encuentra limitado a Mipymes.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los recursos asignados para esta convocatoria corresponden al Presupuesto de Gastos del Municipio de Moniquirá, están amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20240000004, del 04 de enero del año 2024, expedido por la Secretaria De Hacienda Municipal, por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000,00).**

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Moniquirá Boyacá a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024.

ORIGINAL FIRMADO POR
FREDY GIOVANI PARDO PINZON
Alcalde Municipal